



BASES Y FUNDAMENTOS CURRICULARES

Mercedes Silverio Gómez

Departamento de Educação
Faculdade de Aracruz – UNIARACRUZ
mercedes@fsjb.edu.br

RESUMO

Este artículo presenta una caracterización de las bases y fundamentos del currículo, analizando las dos posiciones fundamentales sobre ellos. Establece diferencias entre ambos y muestra sus manifestaciones en el proceso de diseño y en la práctica curriculares. La posición de diferenciación asumida es de la autora.

Palabras claves: Currículo. Bases. Fundamentos

ABSTRACT

This article presents a characterization of the curricular basis and theoretical foundations, analyzing the two principle postions about them. It also establishes some differences between both of them and shows how they become manifest during the curricular planning and practice process. The position about the differentiation assumed is the author's.

Keywords: Curriculum. Basis. Foundations

INTRODUCCIÓN

La temática curricular constituye una de las problemáticas científicas actuales de mayor incidencia en la práctica educativa. Dentro de ella, el tema de las bases y los fundamentos es la premisa teórica y metodológica, que además de expresar las posiciones asumidas en el proceso de diseño, ejecución y evaluación del currículo, también orienta este propio proceso.

El dominio de este tema es de interés no sólo para quienes elaboran, desde cualquiera de los criterios y niveles de elaboración, el Currículo; sino también, y de manera muy especial, para quienes lo ejecutan –docentes y estudiantes-- y participan activamente en su evaluación. En la educación Superior, dada la naturaleza de la misma, por ser promotora de cambios y transformaciones en el más amplio espectro educativo, y por el papel que históricamente ha desempeñado, de impulsora y guía de transformaciones educacionales y de investigaciones sociales, se acrecienta su importancia. (Sacristán, 1989).

Este dominio abarca, como premisa vital, desde los propios fundamentos teóricos y metodológicos, hasta el contenido de la propia estructura curricular, manifiesta en los planes de estudio: programas de disciplinas y asignaturas, diseños de módulos, el sistema de práctica laboral de los estudiantes, diseños de estrategias de trabajo científico y metodológico; en fin, abarca todos y cada una de las partes y fases del currículo y su proceso de construcción.

En la actualidad, existe un consenso bastante generalizado, en la literatura curricular y de modo especial en nuestro contexto, acerca de qué entendemos y cómo asumimos las bases y los fundamentos del currículo. Pero, esto aún no es suficiente, sobre todo para el colectivo docente de un Instituto Superior Pedagógico, dada su especificidad de Centro formador de personal docente y las responsabilidades que esto conlleva para el logro y desarrollo de nuestro proyecto social.

¿BASES Y FUNDAMENTOS? ¿BASES O FUNDAMENTOS?

De manera general, en el campo de la teoría curricular se consideran las bases como el cimiento que sostiene toda la estructura espacial y temporal del currículo. Se asumen los fundamentos como el marco teórico y metodológico que expresa el modelo curricular asumido y orienta todo el proceso de elaboración del currículo y que es concebido como un sistema teórico-metodológico referencial, integrado por diferentes disciplinas científicas.

En la literatura curricular se abordan ambos contenidos aún cuando no se identifiquen siempre ambos conceptos en su interdependencia y condicionamiento mutuo. La tendencia es que el segundo, los fundamentos, incluya el primero, las bases. Así en la formulación de los diferentes elementos teóricos que sustentan la propuesta curricular, está implícito o explícito, el conjunto de condiciones, de índole múltiple –económicas, políticas, sociales, entre otras—que dan lugar a la misma. Esto evidencia la existencia de una determinada relación entre las llamadas bases y los fundamentos, que de manera declarada o no, está siempre presente en el marco teórico que justifica el nuevo currículo, independientemente del término utilizado para nombrarlo “razones del currículo”, “justificación”, “fundamentos” u otro.

Los referentes teóricos y metodológicos más generales, especialmente los filosóficos, sustentan el proceso de construcción curricular y a la vez el análisis de las condiciones objetivas y subjetivas en que este proceso se desarrolla, a partir de entender estas condiciones como el sistema de relaciones económicas y sociales – en el sentido amplio del término- reflejadas por todos y cada uno de los sujetos participantes.

En dependencia de los referentes asumidos, el análisis de estas condiciones abarcará más o menos esferas de esa realidad social y del sistema de relaciones entre las mismas. Esto condiciona que:

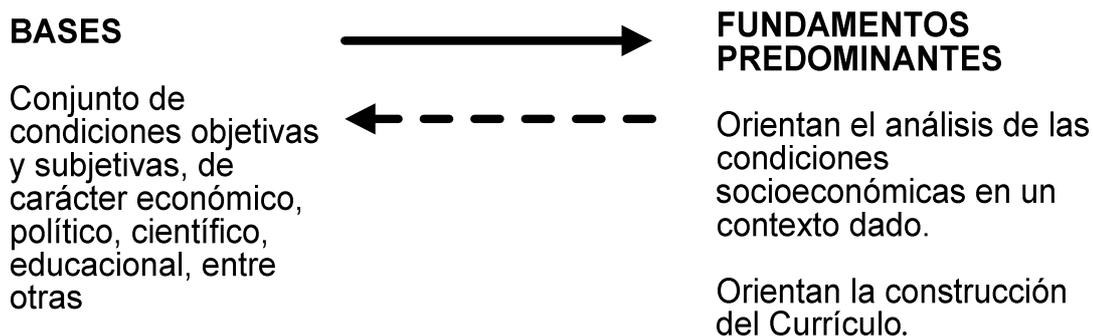
- El nivel de concientización de los problemas de una sociedad dada, de las vías de solución para los mismos, así como de las posibles soluciones, en la esfera educacional, está condicionado por los referentes teóricos de análisis de quienes asumen la responsabilidad de modelar la práctica educativa en esa sociedad, independientemente de los modos asumidos para su elaboración.

- Asimismo, estos determinarán los niveles y procedimientos de análisis a utilizar, yendo así desde el diagnóstico de la realidad objeto de estudio, hasta los procesos más complejos de pronóstico y proyección. La determinación de los posibles escenarios revela un proceso de análisis con una fundamentación científica.
- En otras palabras, la riqueza y profundidad del resultado del análisis efectuado, la determinación de los problemas y necesidades y condiciones de la sociedad en cuestión, expresados en el modelo de hombre a formar por el nivel educativo e instituciones correspondientes, dependen en gran medida del conjunto de teorías, corrientes y concepciones asumidas por esa misma sociedad, y representada por la clase social generadora de las necesidades curriculares.
- Que los elementos teóricos y metodológicos asumidos como teoría, procedimientos e instrumentos del estudio de la realidad, están relativamente condicionados por la propia realidad social; es decir, la realidad social objeto de estudio, también condiciona - representada por su clase social detentora del ideal de hombre y de la educación como vía de su formación - el sistema de teorías y concepciones predominantes que no sólo orientarán el modelo y la concepción y estructura curricular, sino también el estudio de la propia realidad económica y social.

Como se ve, la relación entre los conceptos asumidos como bases y fundamentos tiene un carácter interactivo que se manifiesta en cierto nivel de interdependencia y condicionamiento mutuo.

El siguiente esquema refleja la interacción que se produce entre las bases y los fundamentos a partir de las funciones de cada uno de ellos.

Como se analiza, la diversidad de fundamentos curriculares está condicionada en gran medida por los elementos asumidos como objetos de análisis.



De lo anterior se infiere la variedad y multiplicidad de elementos conceptuales que integran el marco teórico en que se elabora la propuesta curricular. Son ellos, entre otros:

- filosóficos/sociológicos;
- epistemológicos ;
- culturales/lingüísticos;
- psicológicos;
- pedagógicos;
- de Dirección Científica.

Esta multidimensionalidad de los fundamentos teóricos curriculares, si bien enriquece y hace más científica la propuesta, le otorga asimismo mayor complejidad no sólo en los procesos de diseño y ejecución, sino también, y de manera muy significativa, en el de su control y evaluación. Esto justifica la integración multidisciplinaria de los equipos de trabajo curricular, tanto en quienes se encargan de los procesos de concepción y diseño, como - y reiteramos, de manera muy especial- de quienes se encargan de su evaluación. (ADDINE, 2000)

Resulta útil destacar la significación del fundamento filosófico, a partir de su propia especificidad. Dada la naturaleza del conocimiento filosófico éste cumple funciones metodológicas muy específicas, que orientan el propio proceso de conformación de la teoría curricular, y por ende, de la determinación del sistema de teorías y concepciones que se constituirán en marco teórico referencial curricular; así como de la necesaria integración de las mismas, pues se necesita de un sistema de principios unificadores que actúen como criterios de integración para lograr que los

diversos saberes se integren en un cuerpo único. La Dialéctica Materialista constituye un conocimiento vital y se convierte así en un instrumento teórico, con carácter de premisa, para todos y cada uno de las personas que intervienen en el proceso curricular.

ALGUNAS IMPLICACIONES DE LOS FUNDAMENTOS Y BASES CURRICULARES EN EL PROCESO DEL DISEÑO CURRICULAR

Relación entre los fundamentos curriculares y el modelo pedagógico y el modelo educativo

Los fundamentos curriculares considerados como el marco teórico metodológico que orientará las transformaciones curriculares a que está abocado el Sistema Educativo condiciona un acopio de amplias consultas desarrolladas en un clima de apertura científica y respeto a las divergencias, sobre la base de una línea estratégica común dada por el modelo social que le sirve de punto de partida.

El sistema de teorías y concepciones que integran este marco teórico tiene niveles superiores de sistematización, que se concretan en modelos educativos y/o pedagógicos, que cumplen una doble función: expresan el sistema de relaciones en el que se enmarcará el proceso de construcción del modelo curricular y la orientación hacia el propio proceso de elaboración.

Los aportes educacionales que parten también de la experiencia de los docentes, constituyen fuentes y vías para corregir, ampliar, adecuar y completar las propuestas y hacerlas más pertinentes, relevantes, viables para la educación, acordes con el modelo educativo, el cual es por extensión enriquecido a partir de estos aportes.

Si asumimos el modelo como un sistema teórico, con funciones metodológicas muy claras, se hace más evidente las relaciones entre modelo educativo y fundamentos curriculares. Estos están condicionados por el primero.

Finalidades de los fundamentos del currículo

Los fundamentos del currículo, como sistema teórico, cumplen una función inherente a todo conocimiento científico, la de orientar hacia la práctica de manera

consciente. ¿Cómo reflexionar sobre la práctica educativa desarrollada, si no se cuenta con un sistema de concepciones teóricas sobre el objeto de la reflexión? ¿Cómo determinar los principales problemas teóricos y prácticos de la misma y orientarse hacia la búsqueda de soluciones? En fin, ¿cómo puede un docente proponerse y desarrollar transformaciones en su práctica curricular, si éstas primero no se sustentan en el conocimiento de los fundamentos de su desempeño profesional?

El dominio de los fundamentos teóricos de la práctica curricular propicia una actitud de cambio en los educadores, siendo esta es una de sus finalidades. Su carácter multidisciplinario - que abarca contenidos diferentes disciplinas científicas, técnicas - debe ofrecer al docente una visión coherente, científica, de la práctica necesaria para el logro de los fines del currículo propuesto. Sólo a partir del dominio de las bases curriculares - imprescindible para la contextualización del currículo y su práctica -, y de los elementos teóricos y metodológicos que lo sustentan, podrán los docentes, en cualquiera de los niveles de los niveles de organización del mismo, detectar los problemas reales y efectuar las adecuaciones necesarias. Es decir, sólo así, podrán materializar su "actitud de cambio".

La asunción en un proceso de construcción curricular, de un conjunto de teorías y concepciones que revelan la concepción educativa - el modelo educativo asumido, incluyendo las posiciones acerca de la propia teoría curricular, implica una toma de decisiones; que son fundamentadas, pero que a su vez constituyen elementos de orientación.

Dimensión temporal del fundamento curricular

Una problemática que siempre ha acompañado el proceso de elaboración de un currículo está relacionada con el tiempo necesario para su construcción, puesta en práctica y perfeccionamiento.

Ocurre que si se toma mucho tiempo -a veces años- para la determinación de las bases y los fundamentos curriculares, en función de realizar un diagnóstico profundo y desarrollar acciones prospectivas que incluya un sistema de posibles escenarios, de manera que se revelen las tendencias de desarrollo del contexto socioeconómico, el currículo propuesto puede resultar obsoleto en corto plazo.

Por el contrario, se verá afectada su pertinencia, y por tanto, no cumplirá de manera satisfactoria las funciones que como proyecto educativo le son inherentes, si:

- se toman decisiones apresuradas, sin realizar un estudio, si no largo, sí riguroso desde el punto de vista científico;
- no se realizan un mínimo de consultas necesarias, a diversos grupos de personas vinculadas de diferentes maneras al proceso educativo que se proyecta en cuestión;
- no se analizan todas las variables que intervienen en las diferentes fases del proceso curricular, desde la estructuración de su concepción, pasando por su diseño, e implementación para la práctica, hasta su evaluación en función de su perfeccionamiento.

En esta dimensión temporal, también se incluyen los criterios de permanencia y validez de un Currículo dado. ¿Hasta cuándo es válido un currículo? ¿Cuántas generaciones de egresados deben darse para considerar la necesidad de someterlo a cambios? Las concepciones sobre evaluación curricular que se asuman deben ofrecer los criterios necesarios para el diseño de su proceso de perfeccionamiento, a partir de elementos científicos de flexibilidad, actualización y contextualización. Aunque a menudo la evaluación curricular aparece como una fase situada al final de muchos modelos curriculares, las concepciones sobre Dirección Científica que se tomen, deben orientar esta fase inherente a la dirección de todo proceso.

Manifestaciones de las bases y los fundamentos en el Currículo

Generalmente cuando pensamos en las bases y los fundamentos, nos remitimos mentalmente a esa fase inicial de la construcción del Currículo. Sin embargo, el documento curricular que contiene estas consideraciones y declaraciones acerca de las necesidades sociales que dan lugar al nuevo Currículo, y los elementos conceptuales asumidos como referentes teóricos para la construcción del mismo, no son de uso cotidiano del docente. ¿Cómo llegan hasta él –y hasta los estudiantes, si procediere- estos elementos?

Las diferentes partes del proyecto curricular se conciben y estructuran a partir de estos referentes. Así, la estructura curricular –llámese Plan de estudio, Pensum,

Mapa curricular u otro– y la propia práctica, están condicionadas por las bases y los fundamentos del proyecto. Al ser necesaria la intervención de un gran número de personas y colectivos para los diseños de programas de materia, diseños de prácticas estudiantiles, organización de la práctica, diseño de la evaluación curricular y otras tareas curriculares, es imprescindible que los referentes teóricos y metodológicos sean dominados por todos, para que la esencia del proyecto, sus fines, penetren en todas y cada una de sus partes y fases.

Las bases y los fundamentos curriculares se manifiestan en todo el Currículo, de manera explícita o implícita, pero siempre presentes; de no ser así no cumplirían con una de sus finalidades, la de orientar todo el proceso de concepción, construcción, puesta en práctica y evaluación del Currículo.

REFERENCIAS

ADDINE, Fátima. **Diseño Curricular**. Cuba: Instituto Pedagógico Latino Americano y Caribeño, 2000

GIMENO SACRISTAN, J. **El Currículum**: una reflexión sobre la práctica. 3. ed. Madrid: Ed. Morata, SA. 1997